

## Acta Nº 40 – Reunión del Consejo de Dirección del IDACOR

**Fecha: 17/09/2020. 14:30hrs.**

El día viernes 17 de septiembre de 2021, a las 14:30hs hasta las 15:54hs se llevó a cabo de manera virtual la reunión del Consejo de Dirección del IDACOR. Participaron el Dr. Andrés Izeta, el Dr. Darío Demarchi, la Dra. Mariana Fabra, el Dr. Marcos Gastaldi, la Dra. Ludmila Da Silva Catela, la Mgtr. Fabiola Heredia, la becaria Lic. Melisa Rodríguez Oviedo y la Srta. Ana Piovano. Ausentes con aviso el Dr. Gustavo Sorá y el CPA Dr. Eduardo Pautassi. A continuación los temas tratados:

1. El Dr. Izeta informó sobre la renovación del plazo fijo a nombre del IDACOR por \$334.361,64. También se informó sobre la disponibilidad de los fondos por el apoyo otorgado por SeCyT-UNC. Fabiola Heredia informó sobre la rotura de un caño en la sede del Museo. Todos acordaron utilizar parte de esos fondos para el arreglo.

2. Cargos CPA IDACOR: cierre de convocatorias 10-09.

- “Profesional para gestión de colecciones antropológicas digitales”: 11 envíos.

- “Profesional para diseño gráfico y digital”: 21 envíos.

La comisión evaluadora de CPA estará analizando los perfiles y llevarán a cabo las reuniones correspondientes para continuar con el proceso.

3. Recepción fondos para reparación/actualización de equipos.

08-09: transferencia por \$900.000,00.

- Se acordó comenzar con un relevamiento para reparación y actualización de todas las PCs de los laboratorios (discos sólidos, memorias).
- Se ampliarán las capacidades técnicas de las lupas y microscopios del instituto con la compra de 4 cámaras de 5 megapíxeles con adaptadores.
- Se repararán y actualizarán las dos estaciones totales (software para descarga de datos, sistema de carga solar de baterías, etc.).

4. Debido a la Resolución N° 91/2021 de la Secretaría de Gestión y Empleo Público dependiente de la Jefatura de Gabinete de Ministros, y el DNU 494/2021 emitidos por CONICET respecto al retorno programado a los lugares de trabajo de todo el personal del CCT CONICET Córdoba, se informó que por el momento quienes dependen del Museo de Antropología, FFyH, UNC y que no tienen sede de trabajo dentro del territorio del CCT Córdoba – caso de todos los miembros del IDACOR – por el momento no realizarán trabajo presencial en el Museo de Antropología.

No existe un nuevo protocolo elaborado por la institución contraparte (FFyH-UNC) por lo que sigue actuando el protocolo vigente. Quienes necesiten realizar una actividad en las instalaciones del museo para dar continuidad al trabajo remoto en sus domicilios, como hasta el momento, pueden comunicarse con Fabiola Heredia para resolver los pasos a seguir y las autorizaciones correspondientes.

Para quienes necesiten llevar a cabo trabajos de campo, en breve se comunicará el procedimiento a seguir ya que con las nuevas disposiciones, no es necesario seguir solicitando la figura de Personal Esencial.

Todos aquellos quienes necesiten llevar a cabo algún tipo de actividad por fuera de sus domicilios necesitarán dar aviso a las autoridades del instituto y del museo explicitando la situación particular para que se resuelva el procedimiento a seguir según corresponda (cobertura ART, ingresos a otras provincia, uso de equipamiento en el museo, etc.).

5. Se informó que aún no hay notificación de aprobación para llevar a cabo las elecciones virtuales por la renovación de integrantes del Consejo de Dirección del IDACOR.

6. El Dr. Izeta compartió lo tratado en la última reunión de Directorio del CCT Córdoba. Se reenviarán los documentos y el acta a los miembros del Consejo.

7. Todos acordaron otorgar el Aval Institucional para el 2do Encuentro de becarios, tesis y estudiantes avanzadas del IDACOR y Museo de Antropología. Melisa Rodríguez contó las propuestas e ideas que se están preparando.